

Pide El Instituto Mexicano del seguro Social IMSS a derechohabientes vacacioncitas tramitar oportunamente constancia de vigencia de derechos médicos en otras entidades del país, la vigencia es por 56 días. La Delegación Estatal del Instituto Mexicano ...Leer todo el artículo »

**Leer:** [Alertas de Google - delegaciones IMSS](#)